



**CONTUNDENTE CSP: VA  
REFORMA JUDICIAL; CORTE,  
PARALIZADA; NOROÑA Y PIÑA  
ABREN POSIBILIDAD A DIÁLOGO**

Foto: Cuartoscuro

► 5

# VA LA ELECCIÓN DE JUECES Y DEMÁS CARGOS EN EL PJF, REITERA SHEINBAUM

Por Redacción / *El Independiente*

**D**urante la conferencia matutina de este martes, la presidenta Claudia Sheinbaum en forma tajante reiteró que ocho ministros no pararán la Reforma Judicial, la cual ya es constitucional y por lo tanto va la elección de jueces y demás cargos en el Poder Judicial de la Federación.

Al ser cuestionada sobre la admisión del lunes de la primera controversia constitucional en contra de la Reforma Judicial.

La presidenta de México dijo: “la elección de jueces, magistrados y ministros va”, pues ya es una reforma constitucional en la que el día de ayer (lunes) se mandaron las leyes secundarias.

El sistema electoral tiene los elementos suficientes para poder llevar a cabo la elección, entonces, “no tiene -ya lo dijo Diego Valadés- no hay ni amparos o análisis que ocho ministros puedan poner sobre la mesa para parar esa reforma... ¡la elección va!”, recalcó.

Cabe recordar que el jueves 3 de octubre, con ocho votos a favor y tres en contra, el pleno de la SCJN aprobó dar entrada al recurso contra la reforma judicial que impulsaron jueces y magistrados.

Las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz se pronunciaron en contra. Las dos primeras, incluso, calificaron la decisión de sus pares -encabezados por Norma Lucía Piña Hernández- como un “golpe de Estado”. No obstante, tras advertir que esa decisión no es legal, la docto-

ra Claudia Sheinbaum lo calificó como un “golpe aguado”. La primera mandataria ya había puntualizado en su conferencia matutina del 4 de octubre que la reforma judicial “no peligra”, porque “el pueblo decidió y [el gobierno tiene] la obligación [...] de servir al pueblo, con el pueblo todo sin el pueblo nada.

El pueblo manda y eso es lo que dice el [artículo] 39 constitucional, no es solamente una declaración”.

La presidenta Claudia Sheinbaum también ya había mencionado que la reforma al Poder Judicial de la Federación es la muestra de la voluntad del pueblo, que quedó de manifiesto en las urnas el pasado 2 de junio de 2024, mediante un proceso de democracia.

“Somos un gobierno democrático y somos demócratas, tan somos demócratas que hicimos una propuesta que fue avalada por el pueblo de México y ya publicada en el Diario Oficial de la Federación”.

En su conferencia matutina del 4 de octubre, la presidenta también criticó que los juzgadores -quienes deberían hacer valer las leyes- estén tomando acciones fuera de su competencia y con ello, violando la división de poderes. “Ellas y ellos que votaron ayer, saben que no tiene sustento, el pueblo de México es a quien nos debemos, entonces yo supongo que ellos están provocando a ver cuál es nuestra reacción y no sólo son los ministros sino un grupo que se reúne alrededor de la ministra presidenta [Norma Lucía Piña Hernández], que están ahí buscando la manera de parar la transformación”.